



Septuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 98 del programa

Desarme general y completo**Resolución aprobada por la Asamblea General
el 12 de diciembre de 2019***[sobre la base del informe de la Primera Comisión (A/74/368)]***74/64. La juventud, el desarme y la no proliferación***La Asamblea General,**Reconociendo* que los jóvenes de todos los países son agentes fundamentales del cambio social, el desarrollo económico y la innovación tecnológica,*Reafirmando* la importante y positiva contribución que pueden hacer los jóvenes a la promoción y el logro de una paz y una seguridad sostenibles,*Observando* que interactuar con los jóvenes puede brindar oportunidades de beneficiarse de sus opiniones, percepciones e ideas,*Teniendo presente* su resolución 73/59, de 5 de diciembre de 2018, en la que se destaca la necesidad de impartir educación para el desarme y la no proliferación, especialmente entre los jóvenes,*Recordando* su resolución 73/46, de 5 de diciembre de 2018, en la que reafirma que la participación plena, efectiva y en condiciones de igualdad tanto de las mujeres como de los hombres es uno de los factores esenciales para promover y lograr una paz y una seguridad sostenibles,*Recordando también* las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad relativas a la cuestión de la juventud, la paz y la seguridad,*Observando* la presentación, el 24 de septiembre de 2018, de Juventud 2030: Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud, que incluye la paz y la seguridad como esfera temática prioritaria,*Observando también* la Medida 38 de la agenda para el desarme presentada por el Secretario General, en la que este describe a las jóvenes generaciones como la máxima fuerza impulsora del cambio y propone medidas para promover la implicación de los jóvenes,

Teniendo presentes las iniciativas y actividades emprendidas por los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas y las organizaciones pertinentes de la sociedad civil para ejecutar el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes¹ y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible²,

Reconociendo el papel de la sociedad civil en la promoción de la implicación de la juventud en la esfera del desarme y la no proliferación,

1. *Alienta* a los Estados Miembros, las Naciones Unidas y los organismos especializados y organizaciones regionales y subregionales pertinentes a que promuevan la participación significativa e inclusiva de la juventud en las deliberaciones en la esfera del desarme y la no proliferación, incluso mediante plataformas de diálogo, mentoría, pasantías, becas, actos modelo y actividades de grupos de jóvenes;

2. *Exhorta* a los Estados Miembros, las Naciones Unidas y los organismos especializados y organizaciones regionales y subregionales pertinentes a que consideren la posibilidad de elaborar y aplicar políticas y programas para la juventud a fin de aumentar y facilitar su implicación constructiva en la esfera del desarme y la no proliferación;

3. *Destaca* la importancia de desarrollar todo el potencial de la juventud mediante la educación y la creación de capacidad, teniendo presentes los esfuerzos en curso y la necesidad de promover la entrada sostenible de la juventud en la esfera del desarme y la no proliferación;

4. *Solicita* al Secretario General que procure adoptar medidas concretas para promover la participación y el empoderamiento significativos e inclusivos de la juventud en las cuestiones de desarme y no proliferación;

5. *Alienta* a los Estados Miembros a que prosigan sus esfuerzos por crear conciencia y fortalecer la coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas y fuera de él sobre las actividades en curso para promover el papel de la juventud;

6. *Decide* incluir en el programa provisional de su septuagésimo quinto período de sesiones, en relación con el tema titulado “Desarme general y completo”, el subtema titulado “La juventud, el desarme y la no proliferación”.

*46ª sesión plenaria
12 de diciembre de 2019*

¹ Resolución 50/81, anexo, y resolución 62/126, anexo.

² Véase la resolución 70/1.